

Despreciá al “marrón”.

El meme de Internet como discurso de odio en Argentina

NICOLÁS BERMÚDEZ
Universidad de Buenos Aires

Resumen

El objetivo del presente trabajo es comunicar los resultados del análisis de un corpus de memes de Internet provenientes del entorno mediático y cultural argentino, realizado desde una perspectiva sociosemiótica. La pregunta que lo orientó es si estos objetos pueden funcionar como discursos de odio. El análisis priorizó los datos de orden estético o apariencial involucrados en la forma en que son representados los individuos satirizados en los memes de Internet, denominados en general como “marrones”. Los resultados permitieron poner a dialogar el análisis con las propuestas conceptuales de Jacques Rancière y sirvieron para discutir la vigencia de ciertas formas de estigmatización social en Argentina.

Palabras clave: discursos de odio; memes de Internet; Argentina; estética; sociosemiótica

Abstract

The objective of this work is to communicate the results of the analysis of a corpus of Internet memes from the Argentine media and broader cultural environment. The analysis is carried out from a socio-semiotic perspective and seeks to elucidate whether these memes can function as hate speech. The analysis prioritized data such as the role of aesthetic or appearance in the depictions of the individuals satirized in the Internet memes, generally referred to as “browns”. The results were interpreted in light of the conceptual proposals of Jacques Rancière and then served to discuss the validity of certain forms of social stigmatization in Argentina.

Keywords: hate speech; Internet memes; Argentina; aesthetics; socio-semiotics

Antes pedimos que se vayan.
Antes, pedimos justicia.
Ahora pedimos que no se rían de nosotros.
Después, ¿qué pediremos; piedad?
Usá tu odio para el bien común.
Poné tu odio al servicio del bien común.

Vicente Luy, *Poesía popular argentina* (añosluz, 2013).

Introducción

El marco de este trabajo es una investigación acerca del funcionamiento del discurso de odio en la política argentina, mediatizado a través de redes sociales. En su formulación convergen dos problemáticas globales y actuales: los llamados discursos de odio y los memes de Internet (de aquí en adelante MI). La primera de esas expresiones remite a un conjunto de fenómenos de discriminación y de promoción de la violencia que en sí no son una novedad. Su aspecto novedoso radica en que se incrementaron de modo exponencial en el último tiempo con el avance de las diversas manifestaciones de las derechas radicales en los países democráticos —avances que en casos como los de Argentina y Brasil propiciaron que estas derechas conquistaran el poder ejecutivo— y la implementación social a gran escala de las redes sociales mediáticas. Estos factores los conectan con la otra problemática de la que deriva este artículo: los MI como subproducto masivo del ecosistema mediático actual. Ahora bien, por lo general los estudios sobre discursos de odio se concentran en los enunciados verbales; por su lado, las investigaciones sobre los MI suelen hacer énfasis en sus dimensiones lúdicas, humorísticas y satíricas, descuidando el poder de hostigamiento que esas dimensiones pueden disimular o racionalizar.

Así pues, el objetivo concreto de este artículo es comunicar los resultados del análisis de un conjunto de MI extraídos de cuentas de redes sociales de usuarios argentinos cuyas publicaciones tienen como objeto temas sociales y políticos locales, análisis efectuado a partir del interrogante sobre la capacidad que tienen estos textos para funcionar como discursos de odio. De las capas de recursos con los que cumplen esa función, el análisis privilegió los datos de orden estético o apariencial involucrados en la figuración de los individuos satirizados en los MI, denominados en general como “marrones”.

1. Nota sobre materiales y métodos

Como se indicó, este trabajo se desprende de una investigación de tipo cualitativo¹ más amplia, aún en fase descriptiva² sobre el funcionamiento del discurso de odio en la política argentina, mediatizado a través de redes sociales digitales.

Este trabajo se inscribe en el marco teórico conceptual de la sociosemiótica, de manera específica en la orientación que le dio Eliseo Verón, comúnmente denominada Teoría de los Discursos Sociales,³ que tiene como condición de producción la obra de Charles Sanders Peirce. Las principales categorías, tanto teóricas (p. ej.: la noción de interpretante) como analíticas (p. ej.: la noción de operación), provienen de su trabajo, así como los procedimientos metodológicos generales. No obstante, y en sintonía con el carácter interdisciplinar de esta teoría sustantiva, la construcción del objeto de investigación me ha llevado a incorporar instrumentos de otras áreas de la semiótica y de otras disciplinas. Como se verá más abajo, buena parte de ese instrumental proviene de la estética.

Los materiales provisorios que integran esta investigación fueron extraídos de un conjunto de cuentas que, a partir de un primer acercamiento, mostraron un considerable volumen de producción y propagación de MI. Además, respondían a otros requisitos preliminares que nos fijamos para su elegibilidad: que estos MI tuvieran como objeto central —aunque no excluyente— la representación burlona y hostil de individuos de las clases populares argentinas o de figuras a las que están asociadas; que las cuentas que los difundían tuvieran una cantidad significativa de seguidores; y que se encontraran activas al menos hasta el año 2023. Siguiendo parámetros conceptualizados por la netnografía, nos abocamos solo a la recolección de datos digitales preexistentes o archivados,⁴ sin otra manipulación que su descontextualización del *feed* de la cuenta donde fueron originalmente publicados. Al tratarse de intervenciones en perfiles abiertos al público, tomamos estos datos como de dominio público. Las primeras rutinas de exploración mostraron que buena parte de los MI difundidos por estas cuentas eran compatibles con las caracterizaciones de los discursos de odio que estábamos revisando en paralelo, lo que hacía válido interrogarlas sobre la posibilidad de existencia de un discurso de odio materializado a través de textos semióticamente heterogéneos como son los MI.

Para este artículo en particular se definió un corpus compuesto por 25 MI extraídos de las cuentas *100 de bondiola* y *memes.random.argentina*, de los que, para funcionar como ejemplos, se reproducen aquí solo 10 piezas. Las intervenciones observadas tienen el estatuto de *textos* abordados desde un enfoque sociosemiótico; vale decir, el análisis de las huellas que identificamos en estos textos corresponden a tipos de operaciones que determinan los discursos de odio, y están asociadas a condiciones de producción específicas. Nos interesamos en

este artículo por las operaciones que remiten a una dimensión habitualmente desatendida de los campos social y político: la estética o apariencial. En sintonía con los principios de la investigación cualitativa, al final del texto se propone ubicar el objeto en un horizonte teórico poco utilizado para su abordaje.⁵

2. Antecedentes

La bibliografía existente sobre los discursos de odio muestra que es una problemática que puede organizarse de acuerdo con diversos parámetros, a partir, por caso, de su funcionamiento (por ejemplo, Baider y Constantinou⁶ hablan del *discurso de odio disimulado*, mientras que Lorenzi Bailly y Moïse⁷ distinguen entre *discurso de radicalización*, *de radicalidad* y *discurso radical de odio*); de sus enunciadores (p. ej.: las nuevas derechas); o que se suele abordar de manera taxonómica a partir de lo que algunos autores postulan como sus especies (p. ej.: xenofobia, racismo, misoginia, antisemitismo, aporofobia, etc.). En términos disciplinares, la cuestión ha sido tradicionalmente objeto de trabajos provenientes de las ciencias jurídicas, la sociología, la pedagogía, la psicología, la antropología y los estudios de la comunicación.⁸ Existen también, aunque en menor medida, antecedentes de investigaciones en análisis del discurso,⁹ la retórica y la semiótica,¹⁰ etc. En el ámbito latinoamericano han cobrado impulso las iniciativas orientadas a estudiar y dar respuesta a estos discursos, toda vez que han dejado de ser expresiones periféricas para constituirse, en algunos países, como en Argentina, en el principal recurso retórico de los responsables del poder ejecutivo. Daniel Feierstein,¹¹ de hecho, considera el odio como integrante fundamental del repertorio de las prácticas fascistas de la derecha en la última década. Por lo general, estas iniciativas provienen del campo del derecho, pero no son escasos los abordajes discursivos.¹² Estas referencias además ilustran algo sobre lo ya mencionado: en términos generales, cuando se habla de discursos de odio se prioriza la producción verbal, focalizando el nivel semántico, pragmático, retórico o argumentativo.

Aunque es una afirmación que hoy habría que matizar, un lustro atrás Gabriele Marino¹³ sostenía que el MI no había sido objeto sistemático de investigación por ninguna de las disciplinas pertinentes para abordarlo (semiótica, ciencias de la comunicación, lingüística, filosofía, estética, etc.). Cabe sí reconocer que se han producido contribuciones significativas, aunque algo desparejas. Esas aportaciones provienen en buena medida de los estudios de la comunicación, donde se han originado trabajos de carácter cuantitativo, análisis de casos y dispositivos conceptuales¹⁴ y, en menor medida, desde las ciencias del lenguaje —principalmente desde la sociolingüística y la pragmática¹⁵— y los estudios

literarios.¹⁶ Incluso cabe discutir si la memética —disciplina desarrollada por Richard Dawkins y Susan Blackmore¹⁷— ha aportado trabajos relevantes para el estudio del MI. El panorama es todavía menos poblado en lo que se refiere al MI político, aunque también hay excepciones. Maxime Pronovost¹⁸ analiza el MI como dispositivo de denuncia y como forma de activismo político. Anushka Kulkarni¹⁹ destaca —aunque de manera algo superficial— su operatoria como sátira política. En el ámbito político latinoamericano, cabe destacar antecedentes que tienen como objeto el funcionamiento de los memes de Internet, fundamentalmente en lo que hace a la circulación de los núcleos discursivos de las derechas y nuevas derechas de la región,²⁰ pero también los que tienen como blanco estas mismas entidades políticas.²¹ A excepción de unos pocos trabajos, como el de Adriana Bolívar y Tomás Fontaines-Ruiz,²² también se constata una vacancia relativa en los estudios sobre los MI como instrumento semiótico al servicio de la propagación de las distintas formas de discriminación.

3. Discursos de odio y memes de Internet

3.1. Operaciones semióticas

¿Qué es un discurso de odio? Aunque el fenómeno que designa puede rastrearse a lo largo de distintos episodios de la contemporaneidad, siguiendo recorridos que le adjudican mayor o menor duración, la expresión *discursos de odio* se ha difundido desde la década de 1980. Se emplea en el ámbito de las organizaciones tanto estatales —como el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) o la Defensoría del Público en Argentina— como intergubernamentales —como la UNESCO—, en el marco de la producción de documentos y acciones destinadas a sensibilizar contra la circulación de los enunciados que fomentan la discriminación o la violencia. El fenómeno que recoge esta expresión es también objeto de estudio en las ciencias humanas y sociales, y su expansión es a menudo asociada a su sintonía con otros factores, sustanciales para explicar la dimensión semiótica de la contemporaneidad, como lo que suele designarse “giro afectivo” o, de manera aún más determinante, la instalación social y el funcionamiento de los medios basados en Internet. Aunque también resulta evidente su vinculación con acontecimientos más concretos, como la última pandemia ocasionada por el COVID-19.

Ezequiel Ipar et al. proponen la siguiente definición operativa:

Entendemos por discurso de odio a cualquier tipo de enunciado pronunciado en la esfera pública que busque promover o incitar o legitimar la discriminación, deshumanización y/o la violencia hacia una persona o un grupo de personas en función de la pertenencia de las mismas a un grupo religioso, étnico, nacional, político, racial o de género. Estos discursos generan con frecuencia un clima cultural de intolerancia y odio y, en ciertos contextos, pueden provocar en la sociedad civil prácticas agresivas, segregacionistas o genocidas.²³

Al provenir de expertos en el campo de la sociología, la definición anterior se enfoca en los efectos y no se detiene en el funcionamiento discursivo específico de los enunciados de odio. Existen, no obstante, trabajos de origen europeo que los consideran desde el punto de vista sociodiscursivo²⁴ y que coinciden en señalar que la economía funcional de los discursos de odio *manifiestos* se define por tres clases de operaciones: a) la argumentación tiene una base emotiva evidente; b) se apela a diversas formas de violencia verbal; c) los mecanismos discursivos de representación de los integrantes de un grupo apuntan a su negación o exclusión. Tales operaciones pueden asociarse con distintas dimensiones significantes a través de las cuales puede organizarse la incitación a la agresividad y la legitimación de la violencia contra individuos o grupos, presentes de modo ostensible en el campo político argentino. Los discursos de odio abarcan pues *aspectos afectivos, factuales y simbólicos*. Parece claro, por otra parte, que en estas tres dimensiones es posible identificar las tres operaciones fundamentales derivadas de las categorías ontológicas propuestas por Peirce²⁵ y desarrolladas por la sociosemiótica de Verón: *primeridad, segundidad y terceridad*. El propio valor heurístico de las categorías permite dar este paso. Aunque estrechamente vinculadas, cada una es discernible de las otras en términos analíticos, sin embargo —resulta obvio decirlo— solo es viable describirlas y reflexionar sobre ellas manejando el carácter mediador de la terceridad, que las vuelve inteligibles. Así, la incitación a o legitimación del odio y la violencia involucran operaciones de distinto orden:

- I. *Afectivas*: son las operaciones propias de la *primeridad*. A nivel psicológico, comprenden los fenómenos espontáneos ligados al “sentir” y las emociones, como las que participan en la construcción grupal del odio —o de afectos que pueden generarlo, como la indignación—, y que son capaces de desencadenar acciones hostiles.
- II. *Factuales*: corresponden a la *segundidad*, a la reacción, al aspecto bruto de un fenómeno. En su dimensión de evento particular, de ocurrencia concreta,

y previa a toda consideración de su contenido verbal, actos como la amenaza o el insulto se inscribirían en este orden, pues se desarrollan en una estructura diádica, en la que una instancia enunciativa interpela violentamente a una destinataria.

III. *Simbólicas*: son las que comprenden la mentalidad, es decir, aquellas determinadas por convenciones, regularidades, generalidades, etc. La *terceridad*, en resumidas cuentas. Algunos investigadores²⁶ llaman al conjunto de estas operaciones simbólicas *proceso de alienación* (como traducción del término inglés *othering*). En su *Informe*, el Observatorio de la Discriminación en Internet del INADI (2023)²⁷ describe cuatro de estos mecanismos: 1) la construcción del otro como diferente, como un “ellos” opuesto a un “nosotros”; 2) la generalización que elimina las diferencias individuales en pos de la construcción de un grupo, al que le adjudica características negativas; 3) el señalamiento, desde espacios políticos o medios de comunicación, de chivos expiatorios, a los que se coloca como responsables de ciertos males sociales; 4) la deshumanización que bloquea la posibilidad de empatizar con la persona o grupo objeto. Estos mecanismos del proceso de alienación pueden materializarse discursivamente por medio de, por ejemplo, metáforas, fórmulas, empleo de estereotipos narrativos, etc., integrados en mecanismos discursivos estratégicos más elaborados, a fin de construir una imagen distorsionada del individuo o grupo que se instala como blanco de la violencia.

Las operaciones que incitan al odio tienen distintas orientaciones. Las dos últimas —factuales y simbólicas— están dirigidas al blanco del odio, sea un individuo o un grupo; las afectivas buscan incidir sobre los destinatarios de los MI.

1.2. Memes de Internet

Entre otros factores, el reconocimiento por parte de los usuarios de lo que es un MI no es unívoco y, por tanto, no resulta un objeto sencillo de definir. François Jost ofrece una definición que él mismo caracteriza como “mínima”, ya que pone en suspenso aspectos del fenómeno que, a primera vista, parecen centrales, como la retoma masiva que propicia su circulación o el propósito humorístico. Concluye que el MI consiste en una “imagen o secuencia de imágenes fijas o en movimiento que resultan de la creación o transformación de una imagen o de una serie de imágenes anteriores que circulan en Internet”.²⁸ Además, Jost agrega que la operación típica que da lugar a su creación o transformación es la adjunción, a través de la cual se añaden o yuxtaponen elementos visuales o verbales —a diferencia de la parodia, que se apoyaría en la sustitución.

También sostiene que el MI, al ser por lo general anónimo, se acerca al chiste, aunque no deja de reconocer que puede funcionar simultáneamente como un comentario de la actualidad, operando en un registro lúdico, irónico, satírico y, en ocasiones, también serio.

Bradley Wiggins también reduce la importancia del aspecto humorístico del MI, al que define

como un mensaje remixado, iterado, que puede ser difundido rápidamente por miembros de la cultura digital participativa con fines de sátira, parodia, crítica u otra actividad discursiva. [...] Su función es plantear un argumento, visualmente, para iniciar, ampliar, contrarrestar un discurso o influir en él. Naturalmente, esto puede ocurrir en contextos humorísticos; sin embargo, el humor no es más que el punto de entrada superficial de la relevancia social.²⁹

El poder de intervención en la arena política de los MI es subrayado por Geert Lovink y M. Tuters, quienes insisten que deben ser considerados como “subproductos culturales del ecosistema de aplicaciones” que pretenden intervenir sobre las emociones.³⁰ Vale decir, su poder radica en la conjunción de imágenes y afectos, convergencia que no pocos estudiosos de los MI suelen señalar.

Una definición con mayor precisión semiótica la ofrece Marino:

Podemos definir *memes de Internet* así: Son textos, que pertenecen a distintos materiales expresivos, usualmente sincréticos, que se derivan de un proceso de intervención sobre textos preexistentes, de acuerdo a reglas de pertinencia y buena constitución, que se caracterizan por una eficacia asignada y reconocida colectivamente, por un espíritu lúdico, por el anonimato del creador, y por las modalidades de difusión, que son repetitivas, adaptativas, apropiativas y —en general— participativas.³¹

Retengamos el lugar que Marino le asigna a las dimensiones que podríamos llamar “ilocutivas” del MI, a través de una mención algo imprecisa (“espíritu lúdico”); a los aspectos de su gramática de reconocimiento, en particular los que conciernen a su dimensión grupal (“que se caracterizan por una eficacia asignada y reconocida colectivamente”); y a sus mecanismos generativos o gramáticas de producción (“que se derivan de un proceso de intervención sobre textos preexistentes”). Volveré más abajo sobre los primeros dos aspectos, pues conciernen especialmente al funcionamiento de los MI como vehículos de los discursos de odio. Ahora bien, el último de ellos es sin dudas importante para

explicar, desde el punto de vista semiótico, la propagación de los MI y de su eventual contenido odioso. Marino aporta una tipificación algo más precisa que la de Wiggins, dado que aspira en principio a explicar, desde un punto de vista dinámico, las formas de propagación que impulsan estos textos y no solo su generación. Para Marino, los mecanismos transtextuales involucrados dan lugar a dos clases de MI: *samples* y *remixes*. Los primeros se producen a través de una operación intertextual —en los términos que propone el trabajo canónico de Gérard Genette³² sobre la transtextualidad— o *sampling*: un fragmento llamativo preexistente es incorporado sobre un texto que le sirve de fondo —esta operación es la misma que Jost describe, en términos retóricos, como adjunción.³³ Pero también hay MI que derivan de una operación de reinterpretación manipulativa o *remixing* que implica la modificación de un texto preexistente con respecto a algunos de sus componentes estructurales —operación equivalente a la transformación que describe Genette. Por su parte, Wiggins³⁴ equipara conceptualmente los principios constructivos del MI a prácticas artísticas como el collage, el fotomontaje o el bricolaje, algo que está implícito en las definiciones anteriores.

4. Resultados

4.1. Operaciones de producción del odio

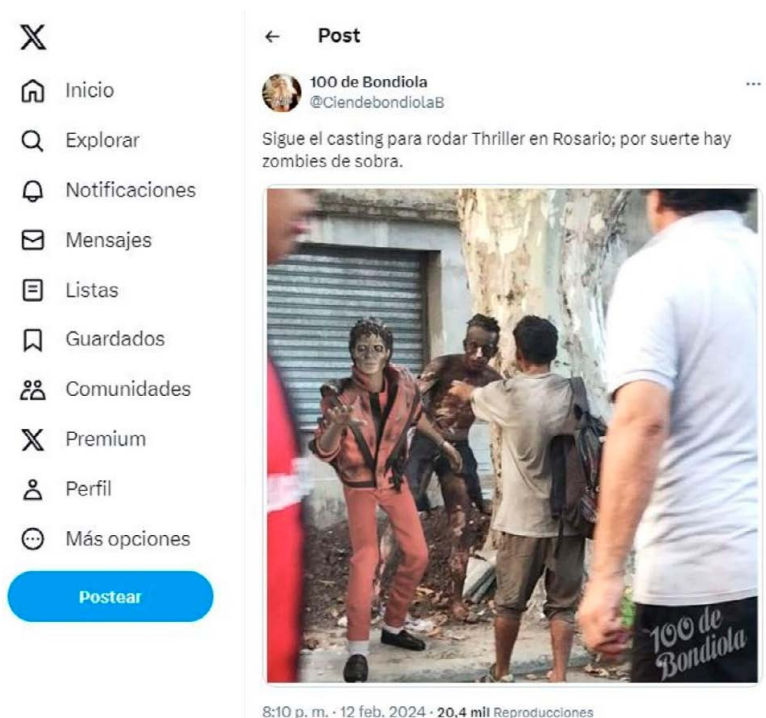
En este apartado es necesario retomar las operaciones de incitación al odio propuestas más arriba: *afectivas*, *factuales* y *simbólicas*. Cada una de estas operaciones puede a su vez semiotizarse en los MI por medio de las distintas dimensiones funcionales de significación que fueron derivadas por parte de Verón de la segunda tricotomía de signos propuesta por Peirce: la dimensión icónica, cuyo funcionamiento semiótico se basa en la semejanza entre el objeto y el signo que lo representa; la indicial, fundada en la relación de contigüidad entre ambos; y la simbólica, que implica la mediación de un sistema de convenciones. En el análisis del corpus de MI se aislaron las improntas semióticas de las tres operaciones implicadas en los discursos de odio. Vale aclarar que solo se trata de ejemplificar huellas de operaciones determinantes o recurrentes, puesto que estamos frente a textos semióticamente complejos.

Hay en el corpus operaciones afectivas de base icónica. La imagen de la horda de zombis que forma parte de la pieza 1 parece orientada a producir una impresión fuertemente desagradable, aunque después la finalidad reidera erosione este efecto.³⁵ La imagen célebre del ladrón de cables de alta tensión que terminó con todo su cuerpo quemado (pieza 2) parece operar de modo similar —aún más si se tiene en cuenta que el elemento añadido para la composición del MI,

la figura de Michael Jackson en el videoclip de la canción *Thriller*, remite al universo imaginario de los zombis. Los efectos en la instancia de reconocimiento de esta impresión afectiva de base, que puede ir desde el asco hasta el goce, va a depender del destinatario. Volveré sobre este punto.



Pieza 1



Pieza 2

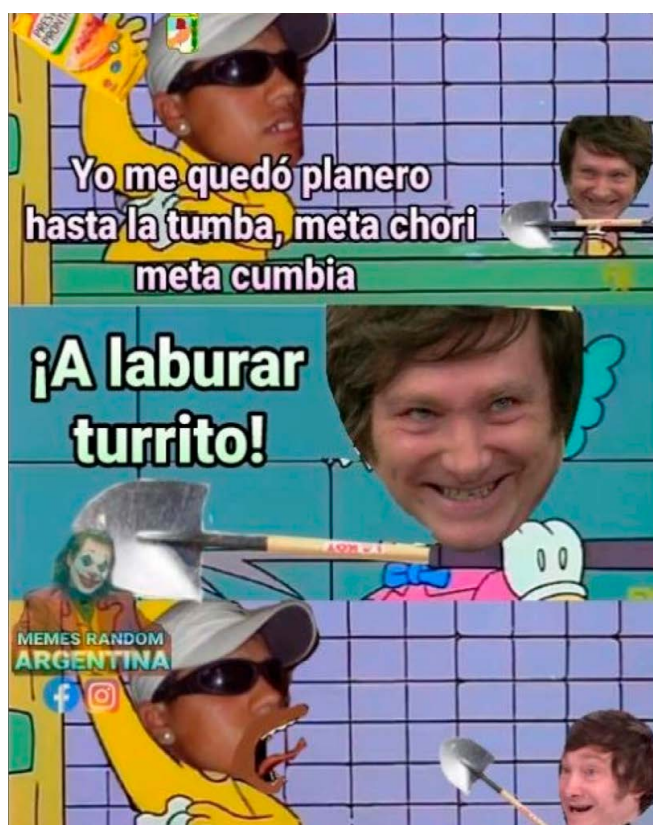
Tal vez sea útil introducir en esta instancia la noción de *pathosformel* acuñada originalmente por Aby Warburg para dar cuenta de la potencia significativa y emotiva de ciertas imágenes, como las que integran algunas de las piezas del corpus. Una *pathosformel* o fórmula de *pathos*, explica José Emilio Burucúa,

es una organización de formas sensibles y significantes (palabras, imágenes, gestos, sonidos) destinadas a producir en quien las percibe y capta una emoción y un significado, una idea acompañada por un sentimiento intenso que se entiende han de ser comprendidos y ampliamente compartidos por las personas incluidas en un mismo horizonte de cultura.³⁶

Ciertas imágenes que componen estos MI podrían considerarse, según esta interpretación, dentro de la categoría de *pathosformel*, ya que ofrecen un significado asociado a un afecto fuerte. La imagen que sirve de fondo al MI de la pieza 2 circuló ampliamente, en principio como enunciado informativo, impulsando la difusión —por la impresión que causaba— del hecho noticioso que testimoniaba: una persona de clase baja había terminado con su cuerpo totalmente calcinado luego de recibir una descarga eléctrica mientras intentaba robar cables subterráneos de alta tensión. En un campo social tan polarizado en términos políticos y culturales como el argentino es muy difícil observar

una única asociación entre significado y afecto para esta imagen; es decir, que funcione como un signo capaz de determinar un lazo unívoco entre una idea y un sentimiento “ampliamente compartidos”, como establece la definición de *pathosformel*. Los comentarios en algunas de las redes donde se publicó se dividían entre la compasión y el placer sádico (v. infra). De hecho, a través del agregado de la imagen de Michael Jackson este MI satiriza la situación retratada y se regocija con el castigo que recibe el ladrón.

Finalmente, la dimensión simbólica de la afectividad se actualiza a través de mecanismos como los *hate symbols* (por ejemplo, la pala y el paquete de polenta en la pieza 3),³⁷ incluidos en estos casos para desencadenar la indignación o el desprecio de los destinatarios de los MI que comparten el universo ideológico de su enunciador.



Pieza 3

Pasemos ahora a las operaciones factuales, o sea, a los actos concretos de agresión y violencia sobre un individuo o grupo determinado, otro rasgo funcional de los discursos de odio. En este corpus, son relevantes los usos de diversas figuras de la comparación (p. ej.: la oposición en el caso de la pieza 4) y la sustitución (pieza 5) para denostar individuos y, por transferencia, los grupos que estos representan.³⁸



Pieza 4



Pieza 5

Por otra parte, lo factual también descansa sobre la dimensión indicial de la significación. Esto es notoriamente evidente en la pieza 6, en la cual la organización del contacto con el destinatario pasa por colocarlo como potencial víctima de la escena que plantea el MI, en este caso siendo atacado a flechazos por indios que representan a los habitantes de una localidad del conurbano bonaerense.³⁹ Lógicamente, la violencia en los MI también puede ejercerse a través de expresiones verbales convencionalizadas, como “marrones” (pieza 7) u otras como “mestizo” o “turro” (pieza 8), que en el ámbito argentino operan con una valoración despectiva sobre la apariencia del referente.

_Hijo por donde estas?
_Creo que estoy por Moreno



Pieza 6

Hace más de 20 grados
Los marrones en la terraza:



Pieza 7

LOS ESPECÍMENES DEL CONURBANO

El Mestizo



- Cruza de gallego e india
- Solla dominar el primer cordón
- Usualmente gordo
- Come fideos o asado los domingo
- Es albañil o taxista

El Turro



- Cria del mestizo
- Se reproduce a un ritmo muy elevado
- Afilado al PJ o La Cámpora
- Suele vivir de lo ajeno
- Rompe los huevos con la música fuerte

El Desclasado



- Medianamente blanco
- Le dice hijo al perro
- Come gordas de ley
- Macrista acérrimo
- Vive endeudado para mantener la careta social

Pieza 8

Para cerrar este análisis, consideremos las actualizaciones semióticas de las operaciones simbólicas o de alienación en este corpus. A nivel icónico cabe mencionar la apelación a ciertos mecanismos estratégicos, como las analogías visuales convencionalizadas que exceden la agresión dirigida a un blanco concreto, como la que ya mencionamos de la pieza 1, puesto que un zombi o *walking dead* representa de manera estereotipada y peyorativa —por ende, distorsionada— a los partidarios que siguen acriticamente a un líder político. Cabría asimismo incluir aquí los procedimientos icónicos o de retórica visual en tanto y en cuanto actualicen discursos que involucran mitos, estereotipos negativos, etc. (p. ej. la sinécdoque de la pieza 7). La semiotización de los procesos de alienación en el plano simbólico se puede observar, por ejemplo, en la apelación a ciertos fenómenos de estereotipia. El más usado, justamente,

pasa por representaciones que le permiten al destinatario activar ciertos estereotipos negativos, como los del planero (en pieza 3), es decir, la existencia de personas que subsisten sin trabajar, cobrando planes o subsidios estatales; o los del conurbano y sus habitantes como un territorio incivilizado (en piezas 6 y 9).



Pieza 9

4.2. Efectos pretendidos: el odio encubierto

Se habló hasta acá del funcionamiento discursivo en la instancia de *producción* de estos MI; pasemos ahora a la cuestión de los efectos que buscan desencadenar. La prueba del éxito de un MI está asociada a su propagación, a la magnitud de su circulación, aunque —vaya obviedad— esto no indique necesariamente un reconocimiento simétrico de las operaciones involucradas en su producción. Por eso es interesante revisar cómo distintos investigadores se refirieron en términos generales a sus dinámicas de reconocimiento. Jost⁴⁰ categoriza, por un lado, los objetivos de los MI y, por el otro, los tipos de placer que son susceptibles de producir.⁴¹ Entre las finalidades que cabe adjudicarle al MI, este autor señala que la mayoría muestra un funcionamiento lúdico —en sintonía con el proceso más amplio de ludificación del mundo, que abarca lógicamente la web y la política—, y a menudo también humorístico —producido con el objetivo de causar risa— y satírico, es decir, orientado a burlarse de algo o alguien. A Jost no se le escapa que estas finalidades del orden de lo reidero pueden ir acompañadas de otras, tal como informar o, por el contrario, mentir

sobre determinado hecho performando enunciados serios, lo que vincula estos textos con la problemática de las *fake news*. Además de Jost, otros autores⁴² mencionan como una función retórica central del MI la de confirmar o reforzar creencias, conclusión a la que arriban luego de revisar su comportamiento entimemático; en otros términos, hay presupuestos que el destinatario debe ser capaz de inferir para el reconocimiento del MI, presupuestos que provienen de un universo ideológico compartido.

En correlación con lo reidero, Jost reconoce que existen distintas fuentes de placer de los MI, que impulsan a consumirlos y compartirlos, como el gusto por lo *cute* —pues son capaces de despertar ternura—; el disfrute que conlleva verificar la variación en la recurrencia, placer al que, según Genette,⁴³ apelan frecuentemente las obras de la cultura popular; o —factores que se retomarán de inmediato— un placer sádico⁴⁴ y un placer que podría denominarse “social”. En un trabajo anterior⁴⁵ desarrollé esta última faceta de los MI, asociándolo a lo cómico, componente clave para comprender el sentido identitario o, al menos, asociativo que pueden tener estos objetos, ya que consolidan el grupo de los que disfrutan de lo mismo, de los que “conforman una comunidad afectiva”, y que, además, cooperan en su producción, circulación y reconocimiento. Lovink y Wiggins⁴⁶ también comparten estas apreciaciones sobre la dimensión asociativa de los MI. En este corpus, los MI apuntan a generar placer en el destinatario a partir de la representación distorsionada de un grupo.

El análisis de los efectos pretendidos en la instancia de reconocimiento puede ganar en precisión si se introduce la noción de interpretante del proceso semiótico y las diferentes tricotomías que emplea Peirce para diferenciar su funcionamiento. Los MI de este corpus pueden ser vistos como signos que determinan diversos interpretantes (*inmediatos*). Veamos. Por un lado, interpretantes de orden *emocional*, orientados a que el destinatario confirme o refuerce creencias. Por otro, interpretantes de orden *lógico*, encargados de preparar las condiciones para una eventual violencia futura, pues establecen una regla que señala cuáles serían los efectos que el objeto manifestaría en nuestra experiencia con él.⁴⁷ Este tipo de interpretante apuntaría a fijar efectos satíricos, de carácter político y social (ver las piezas anteriores y la 10 más abajo), en pos de incitar el placer sádico del destinatario. Un placer que, en otras palabras, es estimulado por el ataque a un grupo social —designado como “marrones”, “mestizos”— el cual se asocia a un conjunto de prácticas (p. ej.: piezas 2, 3, 6 o 7), a una inscripción política (piezas 1, 4, 5 o 9) y a un conjunto de datos sensibles (aspecto, gestos, hábitos, etc.). Es decir, la incitación a la violencia busca fundarse —al tiempo que la asegura— en la identificación absoluta entre un estrato social, un enclave político y un orden estético.



Pieza 10

Desde el punto de vista de los discursos de odio, no es entonces descabellado sostener que estos MI funcionan a partir de lo reidero ofensivo, del humor vejatorio, de tipo satírico, que puede considerarse como uno de los tantos procedimientos de los que se vale el *discurso de odio encubierto*. Por discurso de odio encubierto hay que entender, según Baider y Constantinou,

cualquier manifestación discursiva o semiótica que pueda incitar de manera implícita o enmascarada al odio, la violencia y/o la exclusión del otro. Como se señaló anteriormente, puede involucrar la movilización de mitos, *ya dichos* o preconstruidos, pero perpetúa, construye o refuerza estereotipos y prejuicios; en esta dinámica dialógica, el discurso de odio encubierto puede tener un *objetivo argumentativo* y uno *incitativo* en su dimensión perlocutiva, para primero *hacer creer* y luego *hacer hacer*.⁴⁸

Además de reconocer que el enmascaramiento de los discursos de odio no les resta performatividad, las autoras ponderan la diversidad de su actualización semiótica (“Dichos discursos de exclusión pueden manifestarse con la ayuda de textos o imágenes”) e —importante para este trabajo— identifican el papel que pueden jugar los distintos tipos de lo reidero (“En este contexto, el sarcasmo y el humor resultan ser armas privilegiadas que enmascaran el odio”). En suma, enfocado desde la propuesta que se presenta aquí, el humor satírico y semióticamente complejo de los MI puede incitar a la violencia sobre determinado

blanco, tal como lo hacen los discursos de odio manifiestos, aunque a diferencia de estos el interpretante satírico reemplaza las operaciones factuales.⁴⁹

5. Discusión

5.1. Memes policiales

En el apartado anterior se señaló que estos MI son signos que pueden actualizar de manera encubierta los componentes de los discursos de odio. Fueron observados en particular los mecanismos implicados en los procesos de alienación, como representar y significar al individuo o grupo blanco a partir de estereotipos negativos. Detengámonos en estos mecanismos, con el propósito de discutir las implicaciones políticas y estéticas de esta clase de representaciones. En el caso de este corpus, esos estereotipos confirman las expectativas de una asociación “natural” entre diversas coordenadas: clase social, vivir en el conurbano bonaerense, la identidad política, la actividad y la apariencia. Esta apariencia está obviamente definida por datos de orden estético: el aspecto corporal ante todo (por ejemplo: piel marrón, rasgos faciales, talla, gestos, accesorios como la gorra y los anteojos de sol), pero también los consumos musicales, comidas, etc. O sea, un modo de darse a ver, de comer, unos sonidos, etc. se identifica con un modo de ser, una actividad, un territorio, etc.

La correspondencia entre mensajes de odio y apariencia ya fue alertada, para el caso argentino, por Ipar et al.⁵⁰ En su texto, estos autores dan cuenta de una variante que surge de los datos de su investigación a la que designan “odio como aversión sensible”, un odio que los entrevistados traducen en datos perceptivos, cercanos a la repugnancia: al otro político no se lo puede ver, no se lo puede oler, no se lo puede escuchar. Esta aversión sensible no implica la enunciación de un discurso violento hacia ese otro, pero supone la imposibilidad de una convivencia dentro del sistema democrático.

Acorde con los términos que propone Jacques Rancière,⁵¹ se podría decir que estos MI no son *políticos*, sino que confirman una *distribución de lo sensible* que garantiza un orden *policial*. Recordemos brevemente que, para este autor, *reparto de lo sensible* quiere conceptualizar una estética “primera”, que hace referencia al sistema de evidencias sensibles, a cómo se organizan los espacios, los tiempos y las actividades dentro de una comunidad. Este recorte distribuye algo común repartido y sus partes exclusivas; subordina seres y cuerpos —con ciertas competencias verbales y emocionales— a lugares, e identifica unas prácticas con una función social. Así, a partir de esta distribución queda configurada para los individuos una experiencia de lo “normal”; se les proporciona

las interpretaciones consensuadas sobre lo perceptible, lo pensable y lo factible; se definen las jerarquías sociales y se organizan las relaciones de poder. Un reparto *policial* de lo sensible consiste, en suma, en darle forma a una comunidad en la que “cada uno está en su sitio, en su clase, ocupado en la función que le corresponde y dotado del equipamiento sensible e intelectual que conviene a ese sitio y a esa función”.⁵² El horizonte de lo esperable es, por ejemplo, que una persona con determinada apariencia, determinada ocupación o proveniente de determinado territorio, diga tal cosa o se emocione por tal otra. A la *policía* se opone la irrupción de la *política* (emancipatoria), término con el cual Rancière conceptualiza la ruptura contingente y momentánea de una distribución policial, a partir de un litigio que produce efectos de igualdad (v. infra). Sobre esta estética primera, en el escenario social intervienen las prácticas estéticas y artísticas que pueden confirmar o discutir este orden, como las que dan lugar a los MI. Así pues, los MI del corpus son artefactos estéticos que, a través de la sátira y el hostigamiento, refuerzan el orden policial.

5.2. ¿Todo meme de Internet es policial?

Ahora bien, la consideración de las operaciones formales que dan lugar a los MI invita a escalar a un rango más general de observación y abordar interrogantes sobre la dimensión *política/policial* de estos artefactos más allá de los casos que componen el corpus de este trabajo. ¿Es el MI por definición un texto policial? ¿Puede existir en una dimensión política? Ensayemos una respuesta mirando desde la óptica de las ideologías o doctrinas políticas.

Tomemos como premisa los debates que tienen lugar en los ámbitos estadounidense y europeos, dado que en ellos está fuertemente instalada la idea de que el MI es caldo de cultivo para el despliegue de la cultura política de la *Alt-right*.⁵³ Vale la pena ofrecer dos miradas alternativas a esta asociación que se imagina como inevitable. Por un lado, Angela Nagle sostiene que los MI no son evidencia del retorno del conservadurismo, sino más bien constituyen una expresión estética de la época de la hegemonía de la transgresión, ya sea que esta provenga de derecha o de izquierda.⁵⁴ Vale decir, los MI no tienen una perspectiva ideológica inherente, pero —aclara la autora— la derecha se aprovechó mejor de algunos de sus atributos. Y esto sucedió porque había condiciones culturales y políticas previas (antiprogresismo, antiwokismo, sentimiento antiimperialista, resentimiento masculino por una pérdida de poder real o percibida, etc.) que operaron como fermento y que encontraron su expresión a través de la producción memética.

La otra respuesta posible pasa por la consideración de las operaciones formales de producción de los MI. Sin lugar a dudas las narrativas que actualizan los MI analizados aquí son fuertemente policiales; no obstante, la pregunta que se puede plantear es si las operaciones de las que surgen lo son, en un mismo sentido rancieriano, dado que son objetos anónimos, colectivos, trabajan con basura de la cultura pop, se basan en operaciones como el remix, etc. Vale decir, los MI son resultado de prácticas estéticas como las que Nicolas Bourriaud engloba en el término *postproducción*. Este vocablo aspira a recoger muchos desempeños y espacios mentales que surgen con la tecnología digital e Internet.⁵⁵ Los MI serían así artefactos generados a partir de un trabajo con un stock de signos preexistentes que, como si se tratase de *bricoleurs* digitales, ciertos actores manipulan para reorganizarlos y producir textos nuevos; arrancan fragmentos de sus contextos originales, despojándolos del funcionamiento que tenían allí y, por obra del montaje, esos fragmentos se reúnen en otro contexto, produciendo nuevos sentidos. El mismo Bourriaud señala que al igual que ciertos artistas plásticos o que los DJs, algunos cibernautas producen a menudo textos originales a partir de elementos ya dados, erosionando así las fronteras entre la producción y el consumo. ¿Cuál es el sentido político de esta práctica? “Ningún signo debe quedar inerte, ninguna imagen debe permanecer intocable” —explica Bourriaud⁵⁶ refiriéndose al campo estético contemporáneo—, ya que este conjunto de retomas debe entenderse como una manera de reescribir discursos social y políticamente legitimados.

Estas prácticas de postproducción se inscriben, podríamos decir, en lo que Rancière denomina régimen estético del arte, son propias de un entorno de democratismo estético. Si bien a priori es imposible establecer sus resultados efectivos, solo las prácticas que tienen lugar bajo este régimen son capaces de alterar el orden policial de lo sensible; de efectuar, por ejemplo, una desidentificación entre aspecto corporal y lugar social. De modo extremadamente conciso, recordemos que, para Rancière, bajo el régimen estético se introduce un axioma igualitario en los modos de representación: el arte puede ser ejercido por cualquiera para intervenir en cualquier situación; toda experiencia puede ser libremente estetizada, sin necesidad de respetar normas de representación mimética, sin que intervengan reglas de adecuación entre estilo y temas representados. Así, los MI, textos anónimos, colaborativos, productos de retomas y montajes, que significan prácticas, figuras y acontecimientos de la vida política, son artefactos estéticos susceptibles de engendrar un nuevo paisaje de lo visible, una nueva narrativa de lo inteligible. Dicho de otra manera, los MI reúnen las condiciones para ocasionar un momento político, un momento de desidentificación de, por ejemplo, un cuerpo con una actividad, un discurso o una emoción asignada y esperable.

6. Conclusiones

En este artículo se procuró ampliar los estudios sobre los discursos de odio que, en el ámbito argentino, incitan a la discriminación y la violencia contra un conglomerado social al que despectivamente denominan “marrones”. En concreto, se analizó el desempeño semiótico de MI que tienden a cumplir con esos objetivos, y lo hacen colocando como blanco de ataque sus rasgos aparienciales. Esto en primer lugar. En segundo lugar, como marco interpretativo se incorporó a la discusión la conceptualización que propone Rancière sobre la distribución del orden sensible como fundamento para legitimar las jerarquías sociales. Finalmente, y en términos más generales, este escrito apuntó a señalar la relevancia creciente de instalar investigaciones sociosemióticas o discursivas sobre los mecanismos de incitación a la violencia social en el terreno delimitado por la estética, los afectos, los medios y la política.

Una cantidad significativa de autores⁵⁷ han observado, ya desde el siglo XX, la incorporación creciente del orden estético a los intercambios económicos y discursivos. Hoy, de hecho, pareciera que la estetización de la vida social y de la política es total y cabal a través del diseño, fenómeno que, sustentado en los medios digitales, promueve los mecanismos estéticos y afectivos de identificación, y, por consiguiente, potencia las identidades colectivas y los antagonismos que las definen.⁵⁸ En este trabajo se observó la intervención de los MI en esta dinámica.

En Argentina se suele aceptar que las relaciones de clase están “racializadas”, frase que —al reconocer que las cargas de sentido atribuidas a la apariencia física han sido determinantes en los modos como se ha gestado y ha perseverado la desigualdad— de algún modo confirma el poder de definición y organización de los vínculos que detenta ese orden policial sobre el que se expuso arriba. El estudio canónico sobre la “racialización” de las relaciones de clase como dinamizador de la desigualdad social en Argentina corresponde a Margulis y Urresti.⁵⁹ La hipótesis de este escrito es que los fenómenos de discriminación, estigmatización y exclusión que afectan a grandes sectores de la población del Área Metropolitana de Buenos Aires tienen su origen en el proceso histórico de constitución de las diferenciaciones de clase, organizado sobre bases “raciales”.⁶⁰ ¿A qué población se refiere esta hipótesis? A la que constituye el objeto de estos MI, denominada con el mote de “marrones”: habitantes radicados en el conurbano bonaerense; asediados por la pobreza; cuyas familias provienen de las migraciones internas y de países limítrofes; poseedores de rasgos de índole corporal (color de piel, mestizaje), étnico y nacional en los que arraigan fenómenos culturales (dialectos, costumbres, comportamientos, etc.). Por supuesto que el análisis expuesto aquí no aspira a decir nada nuevo sobre una cuestión

de semejante calado. Ahora bien, el presente artículo sí puede aportar un tipo de datos que contribuirían a fundamentar hipótesis de esa naturaleza, dado que he procurado mostrar la importancia de los rasgos estéticos —que configuran al “marrón”—⁶¹ en el funcionamiento de uno de los artefactos semióticos más relevantes del actual ecosistema mediático —el MI—, y ubicar ese funcionamiento en el marco conceptual que da cuenta de la intensidad que tienen hoy los actos de discriminación: los discursos de odio. Entiendo finalmente que, situándolos en la especificidad de cada país o región, el papel de los rasgos estéticos en esta operatoria es susceptible de ser generalizado al resto del subcontinente.

Notas

1. Egon Guba e Yvonna Lincoln, “Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa”, en C. Denman y J. Haro (eds.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (Sonora: Colegio de Sonora, 2002), pp. 113-145.
2. José Yuni y Claudio Urbano, *Técnicas para investigar I* (Córdoba: Editorial Brujas, 2006).
3. Eliseo Verón, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad* (Barcelona: Gedisa, 1998).
4. Robert Kozinets, *Netnography: Doing Ethnographic Research Online* (Londres: Sage, 2010).
5. Ruth Sautu, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert, *Manual de metodología* (Buenos Aires: CLACSO, 2005). Irene Vasilachis de Gialdino, “La investigación cualitativa”, en Irene Vasilachis de Gialdino, *Estrategias de investigación cualitativa* (Barcelona: Gedisa, 2006), pp. 23-61.
6. Fabienne Baider y M. Constantinou, “Discours de haine dissimulée, discours alternatifs et contre-discours”, *Semen (PUFC)*, núm. 47 (2019). <http://journals.openedition.org/semem/12275>.
7. Nolwenn Lorenzi Bailly y Claudine Moïse, “Du discours de radicalisation au discours de haine”, *Repères DoRiF*, núm. 26 (2022).
8. Por ejemplo, Anat Ben-David y Ariadna Matamoros-Fernández, “Hate Speech and Covert Discrimination on Social Media: Monitoring the Facebook Pages of Extreme-Right Political Parties in Spain”, *International Journal of Communication*, núm. 10 (2016), pp. 1167–1193.
9. Por ejemplo, Michael Rinn, “Le pathos négationniste des sites islamistes”, en Marc Deleplace (ed.), *Discours de la haine: Récits et figures de la passion dans la Cité* (Ville-neuve d’Ascq: PUS, 2009), pp. 331-342. O Claudine Moïse, Claire Hugonnier, Mariem Guellouz, y Nolwenn Lorenzi Bailly, “Circonscrire le discours de haine numérique. Processus argumentatifs, idéologies et mémoires discursives”, *Travaux Neuchâtelois de Linguistique*, núm. 75 (2021), pp. 41-60.
10. Por ejemplo, Kristian Bankov, “Cyberbullying and Hate Speech in the Debate around the Ratification of the Istanbul Convention in Bulgaria: A Semiotic Analysis of the Communication Dynamics”, *Social Semiotics*, 30: 3 (2020), pp. 344–364.

11. Daniel Feierstein, *La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina* (Buenos Aires: Clave intelectual, 2023).
12. Por ejemplo, Gerardo Godoy-Echiburú, Carolina Badillo-Vargas y Giselle Melo-Letelier, “Análisis Crítico del Discurso: posicionamiento valorativo y discurso de odio en la discusión parlamentaria sobre la Ley de identidad de género”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 19: 2 (2020), pp. 71-92.
13. Gabriele Marino, “Semiótica de la propagabilidad: un enfoque sistemático de las imágenes virales a través de Internet”, *La Tadeo Dearte*, 6: 6 (2020), pp. 22-55.
14. Por ejemplo, Maude Bonenfant, “Le même numérique: étude sémiotique des réseaux à partir des concepts de trace et d’indice”, *RISCP*, núm. 12 (2014), pp. 27-42.
15. Por ejemplo, Jan Blommaert, “Meaning as a Nonlinear Effect: The Birth of Cool”, *Tilburg Papers in Culture Studies*, 2014; Clément Renaud, “Les mêmes internet: Dynamiques d’énonciations sur le réseau social chinois Sina Weibo”, *Travaux de linguistique (De Boeck Supérieur)*, núm. 73/2 (2016), pp. 27-43.
16. Por caso, Colin Lankshear y Michele Knobel, *New Literacies: Changing Knowledge and Classroom Learning* (Berkeley: University of California Press, 2003) y Marino, “Semiótica de la propagabilidad”.
17. Richard Dawkins, *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta* (Barcelona: Salvat, 1990). Susan Blackmore, “Imitation and the Definition of a Meme”, *Journal of Memetics. Evolutionary Models of Information Transmission*, núm. 2 (1998), pp. 159-170.
18. Maxime Pronovost, “Les memes internet politiques: Dénonciation, citoyenneté digitale et transformation de l’engagement politique”, Tesis de maestría, Université du Québec à Trois-Rivières, 2016.
19. Anushka Kulkarni, “Internet Meme and Political Discourse. A Study on the Impact of Internet”, *Journal of Content, Community & Communication*, 3: 6 (2017), pp. 13-18.
20. Por ejemplo, Mauro Varela, “Memoria, *shitposting* y justicia: el uso de memes y su apropiación metapolítica de las nuevas derechas en Argentina”, *Identidades*, 14: 26 (2024), pp. 186-207.
21. Por ejemplo, Enzo Scargiali y Ana Mercado, “Las derechas hechas meme en Argentina y Brasil (2015-2019): un análisis sobre los contenidos de humor político en el contexto de gobiernos conservadores”, *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, núm. 112 (2020), pp. 279-294.
22. Adriana Bolívar y Tomás Fontaines-Ruiz, “El meme como replicador de la xenofobia. Una perspectiva interaccional y crítica”, *Revista da ABRALIN*, 20: 3 (2021), pp. 51-77.
23. Ezequiel Ipar, Lucía Wegelin, Micaela Cuesta y Lucas Reydo, *Percepción de la violencia y de los discursos de odio en las redes sociales. Cualitativo* (San Martín: Laboratorio de estudios sobre democracia y autoritarismos [UNSAM], 2022).
24. Como ejemplos, ver Moïse et al., “Circonscrire le discours de haine numérique”; Lorenzi Bailly & Moïse, “Du discours de radicalisation au discours de haine”.
25. Charles Sanders Peirce, *Obra filosófica reunida*, ed. Nathan Houser y Christian Kloesel, vols. II (1893-1913) (México DF: Fondo de Cultura Económica, 2012).
26. Por ejemplo, Fabienne Baider, “Le discours de haine dissimulée: le mépris pour humilier”, *Déviance et Sociétés*, 43: 3 (2019), pp. 359-387.
27. Dirección de Políticas y Prácticas contra la Discriminación del INADI, *Una aproximación a los discursos de odio: antecedentes de investigación y debates teóricos* (Buenos Aires: INADI, 2023).
28. François Jost, *Dígalo con memes. De la parodia al mundo digital* (Buenos Aires: La Crujía, 2023), p. 29.

29. Bradley Wiggins, *El poder de los memes. Ideología, semiótica e intertextualidad* (Buenos Aires: Ampersand, 2024), p. 35.
30. Geert Lovink, *Tristes por diseño. Las redes sociales como ideología* (Bilbao: Consonni, 2019), p. 221.
31. Marino, “Semiótica de la propagabilidad”, p. 25.
32. Gérard Genette, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado* (Madrid: Taurus, 1989).
33. Jost, *Dígalo con memes*.
34. Wiggins, *El poder de los memes*.
35. La imagen superior del MI es una foto del ex presidente de la Argentina (2019-2023), Alberto Fernández, junto con un grupo de partidarios.
36. José Emilio Burucúa, “Después del Holocausto, ¿qué?”, *Ramona*, núm. 24 (2001), p. 11.
37. En el ámbito argentino, “la pala” opera por metonimia representando al trabajo, en expresiones como “no agarran la pala” para decir que no quieren trabajar; “polenta” refiere a una comida muy barata, que suele formar parte de las bolsas de alimentos que reciben los beneficiarios de ayudas sociales.
38. Se podría objetar que la finalidad de estos MI es hacer una sátira política y, por lo tanto, no se inscriben dentro de los discursos de odio. Sin embargo, las analogías reposan sobre la apariencia física, no sobre posiciones ideológicas.
39. *Conurbano bonaerense* designa el conjunto de partidos de la provincia de Buenos Aires que rodean la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En sus regiones oeste y sur se evidencian desigualdades sociales y urbanas muy marcadas, con importantes zonas comerciales y residenciales, y gran cantidad de barrios de nivel socioeconómico bajo y asentamientos irregulares.
40. Jost, *Dígalo con memes*.
41. Ibid.
42. Por ejemplo, Wiggins, *El poder de los memes*.
43. Gérard Genette, “Géneros y obras”, en Gérard Genette, *Figuras V* (México DF: Siglo XXI, 2005), pp. 38-125.
44. Para el cual se reserva el término alemán *Schadenfreude*, al que a menudo se recurre en la actualidad para caracterizar el comportamiento patológico de los seguidores de las nuevas derechas.
45. Nicolás Bermúdez, “El meme político: una caracterización”, en María Del Coto (ed.), *Medios y retomas III. Reescrituras en tiempos de convergencia* (Buenos Aires: Biblos, 2024), pp. 45-76.
46. Lovink, *Tristes por diseño. Las redes sociales como ideología*; Wiggins, *El poder de los memes*.
47. No ignoro el efecto singular y concreto que produce el interpretante *energético* de cada uno de los MI del corpus, pero entiendo que no se ajusta al tipo de investigación y exposición que se propone aquí.
48. Baider y Constantinou, “Discours de haine dissimulée, discours alternatifs et contre-discours”, p. 7.
49. De acuerdo con los resultados expuestos en el Informe que realizaron Ipar et al. sobre la percepción de los discursos de odio en redes sociales, los MI se presentan como clave interpretativa de los mensajes violentos, capaces de quitarles agresividad o, incluso, de justificarlos. Ipar, Wegelin, Cuesta, y Reydó, *Percepción de la violencia y de los discursos de odio en las redes sociales*.
50. Ipar, Wegelin, Cuesta, y Reydó, *Percepción de la violencia y de los discursos de odio en las redes sociales*.

51. Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2005); Jacques Rancière, *El reparto de lo sensible. Estética y política* (Buenos Aires: Prometeo, 2014).
52. Jacques Rancière, “Las desventuras del pensamiento crítico”, en Jacques Rancière, *El espectador emancipado* (Buenos Aires: Manantial, 2010), p. 46.
53. Lovink, *Tristes por diseño. Las redes sociales como ideología*.
54. Angela Nagle, *Kill All Normies* (Winchester: Zero Books, 2017).
55. Nicolas Bourriaud, *Postproducción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2007).
56. *Ibid.*, p. 122.
57. A continuación se mencionan ejemplos. Walter Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (Buenos Aires: La Marca, 2017); Guy Debord, *La sociedad del espectáculo* (Valencia: Pre-textos, 2005); Boris Groys, *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora* (Buenos Aires: Caja Negra editora, 2014); Gilles Lipovetsky y Jean Serroy, *La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico* (Barcelona: Anagrama, 2015).
58. Al respecto, véase: Jean Baudrillard, *Cultura y simulacro* (Barcelona: Kairós, 1978); Gilles Lipovetsky, *Gustar y emocionar. Ensayo sobre la sociedad de la seducción* (Barcelona: Anagrama, 2020); Chantal Mouffe, *El poder de los afectos en la política. Hacia una revolución democrática y verde* (Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2023).
59. Mario Margulis y Marcelo Urresti, *La segregación negada. Cultura y discriminación social* (Buenos Aires: Biblos, 1999).
60. *Raza* es empleado en este trabajo en forma eufemística, sin pretensión biológica, pero sí reconociendo sus efectos ideológicos. Uno de estos es la apelación a la naturaleza con el objetivo de justificar —en el plano de la herencia, el cuerpo, los genes o en las leyes de la biología— la implantación de diferencias y desigualdades, que en realidad están basadas en procesos sociales históricamente contruidos, a fin de inferiorizar y estigmatizar a determinados grupos (o legitimar la superioridad de otros).
61. Hasta donde sé, esta dimensión estrictamente apariencial de los conflictos sociales en Argentina ha sido desarrollada menos por la investigación académica en análisis del discurso o en el campo de la sociosemiótica —que no obstante sí se ha volcado al estudio de sus narrativas o recursos retóricos, es decir, a la dimensión simbólica— que por actores sociales o artistas. Estos actores por lo general han ingresado a la problemática a partir del intento de analizar o denunciar la discriminación estructural en la sociedad argentina. Tal es el caso, por ejemplo, del colectivo Identidad Marrón que pretende visibilizar la situación de las personas racializadas, es decir, aquellas que reciben un trato socialmente diferencial a causa de su color de piel o de la ascendencia étnica que les es atribuida. Asimismo, provienen de las intervenciones de César González o Mayra Arena las reflexiones más penetrantes sobre la configuración sensible de los habitantes de las villas, y su apropiación y representación por otras clases sociales.